Asociación de Estaciones de Servicio de Baleares

CIRCULAR Nº 16/2020

En Palma, a 27 de marzo de 2020.

Apreciado asociado:

Adjunto remito para tú información, Resolución de 25 de marzo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, por el que se aprueban las características del primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos, para paliar efectos económicos.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente